

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25216** *GADAIK EUROPEAN AIRLINES, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas Secretaria del Juzgado de lo Social n. 40 de Madrid

Hago Saber: Que en el procedimiento D- 740/10 Ejecución 52/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Olga Zamora Pina y 8 más contra la demandada Gadair European Airlines, S.L sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 24.06.2011, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente.: Declarar a la ejecutada, Gadair European Airlines, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 87.466,54 Euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado

Madrid, 24 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110052953-1